

que no están con arreglo a las vigentes Ordenanzas, por razón de lo que estas contribuyen a deteriorar y hacer más frecuentes las reparaciones de la vía pública, en cuyo caso conviene que la Comisión de Hacienda haga la oportuna propuesta en las tarifas de arbitrios al confeccionar los nuevos presupuestos, y hasta eximiendo de arbitrio por la obra de sustitución de las mencionadas Cauales, si los mismos realizasen la mencionada mejora.

Cauales  
Proponer en las tarifas de Arbitrios, al confeccionar los nuevos presupuestos, el de Cauales horizontales que vierten a las vías públicas

Y enterado el Ayuntamiento del precedente dictamen, acordó de conformidad con el mismo.

Policia Urbana  
Conceder licencia para el uso de la fachada de la Casa número 13 de la Calle de la Frenerias

Consigniente a lo informado por la Comisión de Policía Urbana, acordó el Ayuntamiento conceder licencia para el uso de la fachada de la Casa número trece de la Calle de la Frenerias propia de Don Gladio Nolla.

Jurgados  
No acceder a la concesión de mobiliario de los Jurgados Municipales

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Gobierno interior, en la mocion del Concejal Señor Santisteban, en el cual manifiesta que no existiendo cantidad en el presupuesto para mobiliario de los Jurgados municipales y si solo para pago de los libros del registro Civil, entiendo que no puede accederse a lo interesado en la mocion referida.

§

El Señor Santisteban se opone, fundado en que acaba de votarse mobiliario para la Audiencia, por gracia y no por obligaciones, cuando aqui existe dicha obligaciones de proveer a los Jurgados municipales de mesas, donde poder escribir, sillas donde sentarse y hasta vé necesidad de un transparente, pues los funcionarios están expuestos a los rayos del Sol que entran por la ventana.

